

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 17 de Febrero de 1913.

NÚMERO 67

Anuncios y comunicados según
tarifa.—Esquelas de funeral.
Dirección: Ferial, 6.
Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLER y PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos.
Pago anticipado.

LA ASPIRACIÓN DE UN PUEBLO

FUENTES DE AGREDA

El viernes último tuvimos el gusto de hablar con una comisión de Fuentes de Agreda. Esa comisión estaba compuesta de los señores alcalde, juez municipal y secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo, quienes vinieron a Soria para gestionar cerca del señor gobernador civil y de la Diputación provincial recaben la ayuda del Gobierno para que el Estado les subvencione en los gastos que requiere la construcción de una fuente de aprovechamiento comunal.

Por una paradoja verdaderamente inexplicable para el origen del vocablo que da carácter al pueblo de Fuentes de Agreda, resulta que allí los vecinos carecen, «en pleno invierno», de elemento tan necesario para la vida como el agua.

No hay exageración en nuestro aserto toda vez que las autoridades locales nos decían que en este tiempo, cada vecino y familia respectiva, disponen de «un cantaro de agua» para cada dos días.

El pueblo expuso antes de ahora su aspiración al gobernador civil de la provincia, y el Sr. García Plaza hizo que fuese a Fuentes de Agreda un técnico de Obras públicas, cuyo funcionario corroboró la certeza de la necesidad de agua que los fuente-agredeños sienten.

Pero esa necesidad no puede abreviarse el vecindario por su cuenta porque carece de recursos para ello.

El pueblo es pobre y, como otros muchos de esta provincia atraviesa gran penuria económica. Y como

en otros muchos, también de esta región, la emigración tiene una realidad dolorosa, más considerable que en otras de España, con menos ruido, pero con una efectividad numérica que representa un malestar latente y una pérdida de energías muy considerable.

De Fuentes de Agreda han marchado a América 46 de sus vecinos, y los restantes, en un pueblo pequeño como ese, están dispuestos a seguir el mismo camino.

Tienen poco pan. Y por si esto no fuese bastante, carecen hasta del agua necesaria.

Nosotros llamamos muy particularmente la atención de las autoridades provinciales, del representante por aquel distrito señor duque de Medinaceli y del Gobierno para que se fijen en la situación del pueblo de Fuentes de Agreda y procuren remediarla con la urgencia posible.

Como otros piden pan, los de Fuentes reclaman agua porque la necesitan.

Y una de las bienaventuranzas es la de dar de beber al sediento.

CUADROS VIVOS

Mirando hacia Oriente.

La guerra de los Balkanes ha tenido por bastante tiempo absorbida la atención de Europa entera, y todavía se consagran, diariamente, millares de columnas en la Prensa, dando cuenta del estado en que se encuentra la lucha.

Pero en lo que nadie repara es en los cuadros de horror y de angustia que dejan tras sí los ejércitos vencedores, ni en las piltrafas y girones humanos que abandonan lo mismo vencedores que vencidos, tras el bélico ardor de la lucha y que mal pueden cubrir y ocultar los laureles de la victoria.

¡La guerra! Fuera palabra que evoca sombrías visiones de tragedia; tréicos

espectáculos de miseria y desolación y sangrientos mares de encrespadas olas, inundando la tierra y salpicando de manchas rojizas las galas esplendorosas con que la Naturaleza atavió la misera y desgraciada mansión de los humanos.

¿Y para eso tenemos la razón? ¿Para inmolar a innobles caprichos la vida de nuestros semejantes? Ciertamente que no, pero ante los espectáculos que presenciarnos a diario parece que sí. ¿No podría hallarse una fórmula conciliaria que acabase para siempre con esos atavismos que parecen incurables? ¿No se puede poner coto a la ambición? Preguntas son estas que tienen fácil y clara contestación, pero que no guardaremos de manifestarla, porque dentro de la conciencia de los hombres conscientes y honrados, que sienten la fraternidad, está apoyada sobre una base muy firme, que es el convencimiento, y que por su sencillez no necesita señalarse para que fácilmente se comprenda cuál es.

Hemos presenciado estoicamente cómo los ejércitos aliados se enseñoreaban de la decadente Turquía; sus triunfos han sido recibidos con exclamaciones de júbilo y alegría entre los interesados y con maliciosa satisfacción entre los extraños ajenos a la cuestión, porque se mira con más simpatía a los aliados que al débil y anémico imperio de la Sublime Puerta, minado en su organismo interior por luchas intestinas y abatido y aniquilado en su poderío en el exterior, por los que en otro tiempo sufrieron resignadamente el peso de su soberanía.

Una gran parte de Europa, ve con gran simpatía la victoria de los pequeños estados que han puesto en un principio a la nación otomana y se alegra, ¿por qué no decirlo? de los descalabros de Turquía, por aquello del antagonismo del Oriente con el Occidente, por la diferencia de razas, de idioma, de religión y de costumbres, que digan lo que digan, la fraternidad es hoy un mito aun entre los pueblos unidos por estrechos vínculos, y con más razón entre aquellos que los separan abismos profundos que el tiempo no ha podido allanar.

Y es necesario borrar esos semilleros de odio y mirar con lástima la triste situación del imperio otomano, que llenó el mundo con las proezas que sus hijos realizaron en épocas de gloria y esplendor, teniendo siquiera un sentimiento

de conmiseración para la patria infortunada de *Solimán el Magnífico*, que si algo más poderoso que nosotros no lo remedia, ve á apurar hasta las heces el cáliz de la amargura.

Y con nuestras manifestaciones de admiración hacia los vencedores, unamos un sentimiento de pesar, por los inmensos y cruentos sacrificios que sus audaces triunfos han costado, haciendo votos porque esta sea la última lucha que la humanidad presencia sin poner los medios para evitar la pérdida de tantas vidas preciosas, que han sido y serán inmoladas en holocausto de la barbarie.

Pero, sin pecar de pesimistas; nuestros generosos deseos se verán frustrados porque la ambición reina despóticamente en los corazones, sin esperanzas de que abdique su poder y porque el lema "la fuerza es la ley del Derecho," proclamado por Bismarck, rige las leyes humanas, encargándose de ponerlo en práctica los poderosos con incansable afán y que no tardaremos á verlo practicar de nuevo sobre los pequeños aliados, que han ganado la gloria para sí y las ventajas materiales para el más fuerte que les impondrá autoritariamente el veto protegido por sus cañones.

Eureka.

TRIBUNA LIBRE

DE PURA GUASA

Así deben tomarse ciertos sueltos, que son consecuencia lógica de requemores muy explicables.

El Sr. Parres fué presentado en el distrito de Burgo de Osma, por el señor marqués del Vadillo, obedeciendo éste á indicaciones del entonces jefe del gobierno y por conveniencias electorales, pues el Sr. Parres tenía el apoyo ministerial para Villena, en Alicante, pero acordaron que sustituyese su candidatura la de D. Federico Arrajola, muerto hace pocos días, á título de no costar nada el acta, mientras que la del Burgo de Osma, aún sin lucha, resultaba *carita*.

El Sr. Parres representó el distrito una vez con carácter de electo y otra ejerciendo el cargo, dejando en él bastante miles de pesetas, porque la mayoría de aquellos ciudadanos no quisieron atender nunca las recomendaciones gratuitas del señor marqués del Vadillo, prefiriendo siempre las monedas, más ó menos *blancas y relucientes*, á las epístolas de dicho señor y de San Pablo.

La prueba de ello está en que el señor marqués del Vadillo, siendo Subsecretario de Gobernación, lanzó su nombre en el Burgo, y el señor conde de Valdeláguila, sin ser conocido, y sólo con una pequeña maniobra pecuniaria hecha horas antes de abrirse los comicios, derrotó al señor marqués y fué preciso alterar el verdadero escrutinio para proclamarle, según demostró el señor conde en su informe del Congreso.

El Sr. Parres se reirá á grandes carcajadas, como también el Sr. Muñoz, en idéntico caso, cuando les manifesten, apelando á *tonos serios*, que el acta del Burgo de Osma la recibieron de los patrocinos, regalos y favores de tales ó cuales personas.

Conste, pues, que á D. José de Parres Sobrino, le adjudicaron el distrito de Burgo de Osma por conveniencias de gobierno, y que el noventa por ciento de sus triunfos allí, los debió á su esfuerzo individual.

Y si las circunstancias obligasen á hablar más claro, se hará, sin ambages ni rodeos, decli-

nando toda la responsabilidad de esas claridades, en los *tribunales libres* y oficiosos del señor marqués del Vadillo, con quien, el señor Parres, tiene liquidadas sus cuentas, aunque siga tributándole, con sumo gusto, los respetos y las consideraciones que merece, sobre la base de que haya la justa y equitativa reciprocidad. Y sino, no.

¿Con que el distrito de Soria no se asustará de los dineros del Sr. Aragón, futuro candidato adicto?

Pues sea muy enhorabuena, porque ello significará que las *perras* no influyen, ni deciden los éxitos en las urnas. Ya lo veremos, y quizá pronto.

El joven D. Juan Aragón, es un soriano distinguido que honra á la provincia y posee tantos méritos y prestigios para representarla dignamente, como el primero.

No irá buscando el acta para obtener sueldos y mercedes á costa del presupuesto, como suelen hacerlo los hijos, yernos, sobrinos, contertulios y *lacayos* de los personajes políticos, ni tampoco utilizará el cargo para gozar de vía libre en los tribunales y comerciar con los protestos, usuras, pagarés y otras indignidades que nos sabemos de memoria y que hemos de publicar con citas concretas para poner en camisa á ciertos caballeros, cuando nos venga en gana hacerlo.

El Sr. Aragón, manden los liberales ó los conservadores, presida el gabinete Romanones, Maura ó el Nuncio Apostólico, se halla resuelto á luchar en el distrito de Soria, si el señor vizconde de Eza persiste en su renuncia.

El tío Lezgas.

EL PORVENIR CASTELLANO abre esta nueva sección de *Tribuna libre* y deja á sus autores la responsabilidad de sus escritos, acerca de los cuales podemos parodiar á Pilatos, diciendo: «Nos lavamo las manos».

El Sorteo de los quintos.

Número 1. José María Carrillo; 2, Julián García; 3, Eladio Reglero; 4, Cayetano González; 5, Luis Calonge; 6, Antonio Alonso; 7, Laureano Romera; 8, José Valera; 9, Francisco Amandi; 10, Ponciano de la Merced; 11, Nicolás Bujarrabal; 12, Bartolomé Escalera; 13, Braulio Hernández; 14, Juan Gonzalo; 15, Carlos Ferrer; 16, Manuel Legaz; 17, Crisanto Romero; 18, Salustiano Santa Isabel; 19, Isidro Martínez; 20, Hilarión Rafael de la Orden; 21, Rufino Pérez; 22, Daniel García; 23, Aniceto Angel Ruiz; 24, Marcelino García; 25, Luis Lapoya; 26, Manuel Mateo; 27, Fernando de San José; 28, Ramón Gregorio; 29, Agapito Romero; 30, Ramiro Ramos; 31, Eliseo Angel Chamorro; 32, Hilario Hernández; 33, Francisco Pérez; 34, Basilio Manuel Catalán; 35, Julio Calvo; 36, Julián Bados; 37, Leopoldo Norverto; 38, Pedro Latorre; 39, Gervasio Protasio.

Número 40. Melchor Perales; 41, Francisco Rodrigo; 42, Honorio Guerra; 43, Santos Victoriano Bartolomé; 44, Emilio Peña; 45, Tomás García; 46, Teodoro González; 47, Dámaso Chamorro; 48, Nicanor Romero; 49, Tomás de Pablo; 50, Marcelino José Gómez; 51, Ramón Pando; 52, Enrique Casado; 53, Felipe Comas; 54, Francisco García; 55, Luis Chicote; 56, Manuel Soria; 57, Eliseo Marzán; 58, André; Gonzalez, 59;

Alejandro García; 60, Alfredo Llorente; 61, Victoriano Vinuesa; 62, Gonzalo García; 63, Enrique Casas; 64, Antonio Roperio; 65, Emilio Sainz; 66, Lorenzo Calabia; 67, Publio Morales; 68, Pedro Perez; 69, Toribio Felipe Arche; 70, Manuel Sanz; 71, Francisco Blasco; 72, Cándido Lafuente; 73, Cirilo Ruiz; 74, Fernando Izquierdo; 75, Pablo Casas; 76, Isaías García; 77, Félix Hernández; 78, Julio García; 79, Estanislao Aseñio; 80, Benito Mayor. 81, Manuel Caballero. 82, Ambrosio Alejandro. 83, Francisco Vera. 84, Félix Martín. 85, Gaudencio Aparicio.

De jueves á lunes.

HECHOS CULMINANTES

MADRID

El ilustre escritor D. Jacinto Benavente, ha sido nombrado director de la sección literaria del Conservatorio de música y declamación.

—La hija del Sr. Meret, á la que tan vivamente impresionó la muerte de su padre, se encuentra más aliviada del ataque cardiaco que sufrió éstos días.

PUENTE GENIL

La guardia civil ha detenido á varios individuos que en el trayecto de esta población á Casariche y Campo Real, se dedicaban casi á diario á robar todo lo que podían en los trenes de mercancías.

Los asaltos no presentaban dificultad alguna porque los trenes tienen que ir muy despacio á causa de las pendientes rápidas que existen.

El último robo cometido fueron seis pellejos de aceite que ha permitido descubrir á los audaces asaltadores y lo robado desde Septiembre hasta la fecha se calcula que valdrá unos diez mil duros.

En una finca llamada «Garrotalillo del Duque» se han encontrado enormes bultos de drogas y productos farmacéuticos.

También han robado muchas arrobas de membrillo, grandes partidas de azúcar, de mantecas, cerillas y bebidas alcohólicas.

Los bandidos han ingresado en la cárcel y se hacen grandes elogios de la guardia civil por sus gestiones acertadas.

PROVINCIANAS

ECOS DE LOS PUEBLOS

BURGO DE OSMA

Han pasado los carnavales con la mayor animación, y sin que haya ocurrido ningún pequeño incidente.

Las funciones religiosas celebradas en la Iglesia de nuestra Sra. del Carmen han sido solemnísimas, y en los tres días de carnaval ha estado expuesto el Sentisimo, sin quitarse ni de día ni de noche. En ambas primeras noches han dado guardia la Adoración Nocturna y los jóvenes Tarsicios.

Por las tardes ha pronunciado los sermones el Rdo. P. José Miguel C. D. con residencia en esta villa, quien ha hecho gala de sus grandes dotes oratorias que han llamado la atención á todo el numerosísimo público que ha acudido á escucharle por el mucho fondo y la gran elocuencia que posee.

A todos estos actos ha acudido Nuestro Ilustrisimo y Rdo. Prelado.

De las fiestas profanas, aun cuando no ha habido disfraces ni máscaras que hayan llamado la atención, apuntaré lo que ha sido la nota saliente de las fiestas y por consiguiente lo que más ha llamado la atención; esto ha consistido en una preciosa carroza que varias elegantes y distinguidas señoritas de esta han consuido y que fué lo que inaguro el carnaval.

Representaba la carroza un artístico cesto de flores, y en verdad que flores hermosísimas eran las que la ocupaban.

Estas eran las señoritas Carmen Lagüera, María Agreda, Teófila Marqués, Natividad Sanz, Cristina Rica y Pilar Roca. Todas ellas estaban bellísimas, realzando su hermosísima carita entre el adorno de la mantilla, digno de la mujer española.

La alegría que en aquellos ojos que ofrecían promesas de felicidad se dejaba sentir, nos hizo alegrarnos á todos y sentirnos también felices.

De las sociedades de recreo, en «La Amistad Burgense», y «La Perla» mucha animación, y muy especialmente en «El Nuevo Casino», donde se bailó mucho y lucieron preciosos mantones de Manila las bellas señoritas burgenses.

Llamó poderosamente la atención la simpática y distinguida pareja Carmen Pérez y Federico Marqués, de la que se dice que muy en breve se unirán en los indisolubles lazos del matrimonio.

Por anticipado les doy mi más entusiasta enhorabuena.

—El pasado domingo, 9 del presente mes, dió una conferencia en el Círculo Católico de Obreros de esta villa el ingeniero industrial D. Darío de la Torre, tratando el tema «Aguas y riego y la importancia que ejercen en la agricultura». Desarrolló el referido tema con tal acierto y con tan mágica y maravillosa palabra, que los tres cuartos de hora que nos tuvo pendientes de sus labios pasaron para nosotros desapercibidos.

Al final no se oía otra cosa más que alabanzas por lo bien que había desarrollado el referido tema.

—Ha fallecido á los 86 años de edad en Carbonera, la virtuosa señora doña Romualda Martínez, madre de nuestro querido amigo el comerciante de esta villa D. Francisco Lobera.

—En esta villa ha fallecido también á los 72 años de edad, doña Dorothea Aguirre, esposa del rico almacenista de maderas D. José Aguirre.

Acompañamos en el dolor que empuja á ambas familias y les deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Brutista.

Burgo de Osma 11-2-913.

POR LA CULTURA De Instrucción Pública.

He aquí dos epígrafes, caro lector, sobre los que quisiera interesarte grandemente; epígrafes con los que hoy inauguramos esta sección especial, ya anunciada.

Quizá tal aparición te cause alguna extrañeza. Mas, si así fuere y quisieres juzgar del por qué, detente antes un poco, reflexiona, si quiera por breves instantes, y observa como doquiera que dirijamos nuestra mirada, bien allende los mares, bien a la travesía de los Pirineos, ora a nuestra madre patria, ora a nuestra patria chica, encontramos fluctuando en el ambiente una marcada revolución pedagógica; en el cuadro general de la cultura, unos bien trazados derroteros y en el campo de la Instrucción pública, de la aurora del porvenir, una necesaria imposición de acabar con todo lo viejo, de romper antiguos y estrechos moldes que la encierran; revolución, derroteros, imposición y ruptura que felizmen-

te han llegado a la conciencia de todos, y por ende, a la nuestra.

Acudamos ahora a la prensa en general, a la política de todos matices; tomemos en nuestras manos un rotativo cualquiera, bien de los marcadamente radicales, o ya de los puramente ortodoxos, y veremos cómo constantemente están dedicando grande atención al problema de la cultura, de la Instrucción pública.

Bien lo dice el diario madrileño «La Mañana» en su número del miércoles, parodiando al insigne Costa: «Hay que supeditar todo a la Cultura». «La cultura es la médula de las naciones modernas».

Y nosotros, convencidos de la veracidad de estas palabras, iluminados por la fe que en ellas tenemos, impulsados y guiados por el entusiasmo que nos despiertan, queremos aportar nuestro granito de arena y poner a contribución nuestra modestísima cooperación en la grande obra de la europeización, corolario inmediato de la cultura general, de la instrucción pública, cumpliendo de este modo uno de los deberes que impone hasta la propia conciencia, sin otra aspiración que la satisfacción del deber cumplido.

Queremos llevar al ánimo de todos la importancia de estas cuestiones; queremos recabar no ya sólo su atención, sino que también su cooperación.

Hay que despertar del letargo en que yacemos; hay que salir del estado de inercia en que nos encontramos; hay que sacudir la apatía que nos cubre, tan característica para todo en este país; hay que no despreciar los momentos actuales.

Todos, absolutamente todos, estamos obligados á ello: grandes y pequeños, ricos y pobres, autoridades y súbditos, padres e hijos, maestros y discípulos. Unos ordenando, enseñando, mandando, dirigiendo; otros, secundando las acciones de los primeros, obedeciendo, instruyéndose.

A todos nos interesa igualmente, pero con especialidad a ti ¡oh pueblo! para que puedas sacarte del yugo que te oprime y degrada, por la falta de cultura, de instrucción....

Mas, ¿por dónde ha de comenzar esta obra de redención? ¡Ah! Bien claro lo tenéis. En el ánimo de todos está. El sentido común lo dicta. La propia razón lo descubre. Ha de comenzar como toda obra; por la base, por cimientos firmes.

¿Y cuál, necesariamente, es la base; cuáles los cimientos de la cultura, de la redención social, del progreso, de la civilización...? La escuela, la instrucción primaria, la educación y los encargados de protegerlas y difundirlas.

Ea, pues, por aquí hay que emprender la grande obra. Por la escuela, sí; por la educación e instrucción primarias; por los encargados de protegerlas y difundirlas, por todo esto es por donde comenzaremos nuestra modesta propaganda. A ello atenderemos preferentemente con todo nuestro corazón.

Hay que atentar briosamente contra el analfabetismo que desgraciadamente aun subsiste, y contra sus causas.

Hay que hacer frente, dicho de una vez, a todo cuanto se oponga a la marcha, al progreso de la cultura; a todo cuanto signifique rémora y quebranto.

Hay que sacar la escuela de los estrechos límites en que está encerrada y traerla a la prensa, llevarla al hogar, a las sociedades, a la calle, ocupándonos preferentemente de lo que a nuestra localidad atañe, en donde, hay que confesarlo con dolor, existe mucho que corregir.

No desatenderemos a la vez la segunda enseñanza ni la profesional del Magisterio, así como tampoco la universitaria, cuando las circunstancias lo requieran.

Aquí habrá para todos. Para autoridades, para subordinados, para padres, para Maestros, para el pueblo, para vosotros, ciudadanos, sostén de nuestra amada patria. Unas veces a título de información en todo aquello que pueda interesar; otras, en forma de doctrina.

Habrà, además, información oficial para el Magisterio y para cuantos se preocupen por la enseñanza.

Hay que salir de la prensa profesional en la que solamente oyen los que están cansados de tenerlo todo olvidado. Hay que dejarse oír

en la prensa política para ser escuchados de todos. Es menester sacar la Pedagogía del estrecho círculo en que se la tiene para enseñar al pueblo a sentirla, a quien interesa tanto o más que a la clase profesional.

Hay que saturar, que purificar el ambiente pedagógico-social que nos rodea. Es preciso interesar a todos en los actuales problemas de educación e instrucción, si es que queremos cultura.

Hay que dignificar a la sufrida clase encargada de dirigir la educación y de difundir la enseñanza.

Hay que colocar en el lugar que corresponde al maestro de primera enseñanza, si queremos redención.

Para todos estos problemas, preciso es cautivar, ganar la opinión pública que tanto ha de auxiliar.

Y éste es nuestro propósito, bastando para hoy.

INFORMACIÓN

Ha dado comienzo en Madrid el curso de conferencias pedagógicas que seguirá celebrándose en el Ateneo.

Ha sido inaugurado con un brillantísimo discurso que ha pronunciado el Ex. no. Sr. Ministro de Instrucción pública.

El Sr. Director general de primera enseñanza ha pronunciado igualmente, a continuación, una muy notable conferencia, como todas las suyas.

Seguirán ocupando la misma tribuna personalidades de gran relieve en el cuadro de la cultura nacional.

—Ha sido reorganizado el cuerpo de inspectores de primera enseñanza, creando nuevas plazas, entre ellas diez de inspectoras, una por cada distrito universitario.

Alipio.

Información religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial a las diez menos cuarto, acabada de cantar la Hora de Tercia, y después de cantada Nona, las Vísperas, excepto los domingos.

El jueves, a las seis de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera, se practica el Ejercicio devoto de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, Es.ación, Santo Rosario y Letanía laureana, motetes cantados y Meditación, terminando los cultos, cantando Aman te Jesús mío, divina bendición y reserva.

En las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador continúa a las seis de la tarde los

piadosos Ejercicios espirituales de la Santa cuaresma, como anualmente se acostumbra.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor a las seis de la tarde, no habiendo manifestado en otro Templo, continúa el ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento, divina bendición y reserva.—V. M. L.

El partido conservador local.

He aquí los nombres de los señores que asistieron a la reunión celebrada días pasados:

Don León del Río, exgobernador civil; D. José Roperio, exalcalde y comerciante; D. Gregorio Velasco, diputado provincial; D. Arturo Macarrón, propietario; D. Claudio Alcalde, comerciante; D. Tiburcio Carrillo, propietario; D. Rafael Serichol, teniente coronel retirado; D. A. Molina; D. Isidro Ramírez, concejal y propietario; D. Maximino de Miguel, abogado; D. Cirilo Marco, obrero; D. Tomás Romero, industrial; D. Telesforo Tovar, exconcejal y propietario; D. José Morales Orantes, farmacéutico; D. Vicente Benito, diputado provincial; D. Eusebio Cacho, diputado provincial; D. León Hernández, propietario; D. Juan Diez Blocona, industrial; D. Casto Rodrigo, propietario; D. Aniceto Hinojar, médico; D. Vicente Alvarez, diputado provincial; D. Santos del Amo, industrial; D. Juan Rubio, propietario; D. Simeón Labanda, concejal y propietario; D. Simeón Alvarez, propietario; don Eduardo Urraca, propietario y exconcejal; D. José Jiménez Benito, propietario; D. Alejandro Garcés, propietario y Corredor de Comercio; D. José María Pascual, concejal; D. Ramón de la Orden, exalcalde y propietario; D. Ignacio Cabrerizo, industrial; D. Indalecio del Río, concejal y maestro de obras; D. Joaquín Iglesias, diputado provincial; don Pedro Antonio Sánchez Malo, abogado y exdiputado provincial; D. Luis Posada, abogado y diputado provincial.

Se adhirieron al acto, excusando por causas justas su ausencia:

D. Francisco Villares, industrial; don Lucas Bartolomé, id.; D. Antonio Alvaro, id.; D. Cipriano Gimeno, propietario y otros señores.

NOTICIAS

Por conducto de nuestro estimado amigo el teniente coronel de la Guardia civil D. Miguel Cid Rey hemos recibido una circular anunciadora de la aparición en Madrid de una revista mensual titulada "El Esperantista" dedicada a la enseñanza y propaganda del idioma internacional creado por el sabio doctor Lamenhof.

De la redacción de "El Esperantista" se encargarán personas muy competentes. Deseamos a la nueva revista mucha prosperidad.

En la reunión que ayer tarde celebró el partido conservador local, todos los individuos que lo componen dirigieron una notable carta al Sr. Maura, mostrándole su adhesión incondicional y reconociéndole como jefe indiscutible.

También fué dirigida otra cariñosa carta al Sr. Vizconde de Eza, rogándole retire su renuncia del acta de Soria y hubo manifestaciones de viva simpatía para el prestigioso diputado á Cortes por Almazán.

En el tren de esta noche sale para Madrid acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Valentín G. Ugalde, abogado del Estado que ha sido en esta provincia durante cuatro años.

Deja el Sr. Ugalde un buen nombre como letrado y un excelente concepto como caballero entre los sorianos y nosotros al sentir hoy de nuevo su ausencia le deseamos muchas prosperidades en la capital de España.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña María Escamilla, esposa de nuestro buen amigo D. Luis Casaldueiro.

Deseamos que desaparezca inmediatamente la gravedad de la enfermedad.

En los juicios orales celebrados en esta Audiencia en los días 6, 7, 8, 10 y 11 del actual contra Casimiro Asensio por lesiones y hurto; Julián Hernández, por atentado; Juan Andrés Diego, por desahucio; Pedro González y otro, por desahucio, y Pedro Pancorbo por daños, respectivamente, y de cuyas defensas estaba en cargo el letrado D. Luis Posada, el Tribunal de derecho ha dictado sentencias absolutorias, declarando las cosas de oficio.

Felicitemos al Sr. Posada por sus triunfos forenses.

JUNTA GESTORA DE FERROCARRILES.—El jueves último celebró sesión esta importante entidad para dar al Sr. Granado; el resultado de las gestiones practicadas, en unión de los señores Sanz Encabo y Ridruejo, con respecto á los proyectos de los ferrocarriles Soria-Cavejón y Burgo; Soria-Catalayud. El sábado volvió á reunirse la Junta también bajo la presidencia del Sr. Vicén, y el Sr. Sanz Encabo detalló el resultado de la gestión de los comisionados. Se concedió á los Sres. Granado, Sanz y Ridruejo un expresivo voto de gracias que fué extendido á los señores Sres. Rodríguez de la Hela, Parrés y Aceña y á los diputados Sres. Martínez Asenjo, Muñoz y Vizconde de Eza por la enérgica defensa que hicieron de los intereses de la provincia.

La Junta se constituyó después en sesión secreta.

No tenemos espacio para reseñar lo

tratado públicamente y solo diremos hoy que las impresiones son muy optimistas.

DE ELECCIONES.—Hoy empieza oficialmente el periodo electoral según circular publicada en el "Boletín oficial", por el señor gobernador civil de la provincia.

Los candidatos han empezado ya sus trabajos para la conquista y recuento de votos.

Todo parece anunciar que la lucha va á ser reñida en este distrito de Soria. Y en cuanto al de Burgo de Osma, nos informan que hasta ahora se presentan los señores Llorente é Izquierdo como adictos, y los señores Madrazo é Hilario Ayuso como republicanos.

Los señores Izquierdo y Llorente vienen representando el distrito hace años y los señores Madrazo y Ayuso, a parte la seria organización de su partido en aquel distrito tienen fuerza y arraigo indudables.

Se dice también que quizá luchen también como liberal el actual alcalde de aquella villa D. Gervasio Elvira y con el carácter de conservador D. Eustaquio Marqués.

Pronto habremos de saber la candidatura definitiva en la que hay que contar desde luego á los señores Madrazo, Ayuso, Llorente é Izquierdo.

Del Concejo y sus ediles

Sesión del viernes.—Hay doce concejales, bastante público y preside la sesión el señor Vicén.

Con algunas aclaraciones de los señores Gil, Ramírez y Vázquez, son aprobadas las actas de las sesiones anteriores.

El Sr. del Rio se une al voto de censura acordado para la presidencia en sesión del 5 de este mes.

Fué leída una detallada memoria del competente director del Laboratorio municipal Dr. Javierre Orgié en la que resume la labor realizada desde su fundación.

El Dr. Javierre habla con mucho entusiasmo del mejor porvenir del de ese convenientísimo centro de experimentación, de sus fines y de los grandes servicios que puede prestar acumulando sobre él mayores elementos.

Durante el segundo semestre de 1912, el Laboratorio ha realizado 44 análisis entre químicos y clínicos.

A propuesta del Sr. Cil se concedió un expresivo voto de gracias á los señores Javierre, Ramírez y Marco, por sus trabajos y se acordó que la memoria pasase á estudio de la Comisión respectiva para ver de crear los nuevos elementos solicitados por el director ó médico del Laboratorio.

Se autorizó á la comisión de ferias y mercados para que con respecto á la próxima de Marzo gaste lo consignado en presupuestos como entienda de mayor utilidad.—La sesión fué muy tran-

quila y todo se trató con mucha serenidad. Más vale así.

Corporaciones y Centros

HACIENDA

A nuestro querido colaborador D. Napoleón Ruiz, funcionario de la Inspección de Hacienda en esta provincia, le han sido concedidos por el Ministerio quince días de licencia para asuntos propios.

CÍRCULO MERCANTIL

Concierto musical.

Mañana martes, á las nueve y media de la noche darán un concierto en esta Sociedad los notables excéntricos musicales que tan acertadamente debutaron en el Cine de esta capital.

Teatro.

En las noches de los días 22 y 23 del corriente se celebrarán dos veladas teatrales en este círculo.

Se pondrán en escena las hermosas zarzuelas *Los Holgazanes*, del maestro Casero; *El Señorito*, de D. José Francos y *Las Zapatillas*, de Jakson Veyan.

El pianista D. Bernardo Ballenilla, dirigirá la orquesta.

Dichas veladas son á beneficio del pianista que fué del Círculo D. Florencio Zubillaga.

GOBIERNO CIVIL

Un hombre muerto.

Comunica con fecha 13 el jefe de la estación de Torralba que según aviso recibido por el auxiliar de vía Sotero Sanz, en el kilómetro 1, mas 300 metros, se encuentra el cadáver de un hombre de origen desconocido, ignorándose qué tren ha podido ocasionarle la muerte. Se ha dado conocimiento al Juzgado para el levantamiento del cadáver é identificación del mismo.

Con la salsa, al juzgado.

El capataz de la brigada obrera de vía D. José Fernández puso en conocimiento de la benemérita, que en chozo que posee junto á la casilla le habían robado dos gallinas. La guardia civil del puesto de Langa, después de practicar un registro en la casilla núm. 90, sita en término de Alcozar, encontró las referidas aves, en rozos, depositadas en un puchero al objeto de hacer una merienda.

Como autor del hurto ha sido puesto á disposición del juzgado, en unión de la carne, el obrero de vía Mariano Rubio.

Hernias y deformidades

Ortopédico en Soria

D. J. Aznar Franco

reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en SORIA en el H. COMERCIO la tarde del día 21 y todo el día 22, y en CALATAYUD en la FONDA del CENTRO el día 23; de 10 á 1 y de 3 á 6, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades. Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan 15 años de éxitos.

CORSÉS ORTOPÉDICOS

para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.

Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc. Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, á precios económicos.

Casa en Barcelona, calle Cardós, 4.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos.

Plaza de Aguirre, 2.

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRURGICOY CLINICA OPERATORIA
de los profesores.**L.º Hernando de la Cruz**Exinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos
VINUESA (Soria).

Especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Licdo.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular

de Abejar; dedicado á la especialidad de partos y enfermedades secretas y del Licdo.

ALFREDO MARTIN LUNA,

Titular de Molinos de Duero; especialista de las enfermedades de mujeres y niños.

Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente.

Servicio á domicilio.

Hermenegildo Martínez**AGENTE DE NEGOCIOS**

MATRICULADO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.

Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confíen en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, va procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia; Información de pasajes de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, et.

"El Porvenir Castellano"*Periódico independiente.**Cinco pesetas año.*

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas.

Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma.

Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid

Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

*Sueroterapia.—Vacunación.***INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X**Consulta de electricidad médica.
Baños eléctricos. Duchas eléctricas.
Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.
Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

Fabrica de Jabones
Almacén de
Coloniales**Y LEJÍAS LÍQUIDAS**

para el colado y saneamiento de la ropa

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.
*premiado en diferentes exposiciones.***Llorente Hermanos.**

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 15

CAFÈ OBRERO**MATEO MARTINEZ**

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

**LICORES DE LAS MEJORES
MARCAS DEL PAIS**Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.
Canalejas, 45, Soria.**CONDAL EXPRESS**

Raventós y Boqué.—Rambla Santa Mónica, 18.—Barcelona.

SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

SALIDAS EN FEBRERO PARA BUENOS AIRES

Día	Llegada
18.—Cádiz	15
20.—«Re Vittorio»	8
21.—«Paraná»	10
27.—«Duca di Genova»	15

Para informes, dirigirse á nuestro representante D. Basilio Hernández Canalejas, 70, 3.º SORIA.

Nicéforo Hernández.Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.***LA ESTRELLA**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y puebles importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.